



Uriangato, Gto. 23 de Septiembre de 2019
REG/203/2019
ASUNTO. Se cita a reunión de comisión.

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

C.P. MARTIN GONZALEZ BEDOLLA, Secretario.
LIC. WENDY MARTINEZ GUZMAN, Vocal 1.
LEM. RENATA ROMERO AVALOS, Vocal 2.
DR. ROBERTO VIEYRA MARTINEZ, Vocal 3.

ASISTENTES:

LIC. VIVIANA ARREOLA GARCIA, SÍNDICO MUNICIPAL.
P R E S E N T E S:



El que suscribe, **Dr. Luis Hernández Torres**, Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021 del municipio de Uriangato, Gto., me dirijo a ustedes de la manera más atenta para exponer lo siguiente:

Que por medio del presente me permito convocarlos a la **Vigésima Cuarta reunión de comisión el día de mañana Martes 24 veinticuatro de septiembre del año 2019 en punto de las 13:00 trece horas (1:00 pm.) a celebrarse en las instalaciones que ocupa la Sala de Cabildo, ubicada dentro del recinto de Presidencia municipal**, la cual habrá de desarrollarse bajo el siguiente tenor:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de Lista y declaración en su caso de quórum legal.
- 2.- Asunto relacionado con el seguimiento y análisis de los bienes muebles los cuales se encuentran bajo resguardo de la dependencia de la COMUDAJ.
- 3.- Asunto relacionado con la petición por parte de vecinos de la Colonia Plan de Ayala, quienes tienen el interés de la creación de danzas culturales, con la finalidad de rescatar y conservar nuestras tradiciones en el Municipio.

Sin más por el momento, agradezco anticipadamente su atención y presencia, aprovechando la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública

Dr. Luis Hernández Torres

23/09/19
[Signature]

Recibi:
23/09/2019
[Signature]

23/09/19
[Signature]

[Handwritten notes:]
Recibi
Luzmila Torres
23.09.2019
20/09/2019

C.c.p. C. Anastacio Rosiles Pérez, Presidente Municipal, 2018-2021.- Para su conocimiento.
Cep. ING. J. Jesús Martínez Muñoz, Secretario del H. Ayuntamiento, 2018-2021.- Para su conocimiento.